

Quito, 1 de julio del 2016

10355

Señora
Nataly Lucía Campaña Núñez
Presente.

60624

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que de acuerdo a lo establecido en la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía "NEGOCIOS TRADE HUNTER ~~COMPANÍA LIMITADA~~", de 30 de junio del año 2016, resolvió designar a Usted **GERENTA GENERAL** de la Compañía en mención, por el período de DOS años, ~~contados a partir~~ de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

De Usted, muy atentamente,



José Francisco Campaña Recalde
SECRETARIO
CC. 1703840171

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de GERENTA GENERAL de la Compañía "NEGOCIOS TRADE HUNTER ~~COMPANÍA LIMITADA~~", cargo para el cual he sido designada, comprometiéndome a trabajar con la más absoluta eficiencia y responsabilidad.

Quito, julio 1 de 2016



Sra. Nataly Lucía Campaña Núñez
GERENTA GENERAL
CC. 0502105786

Fecha de constitución: 14 de mayo del 2010, en la Notaría Trigésima Cuarta de Quito, a cargo del Dr. Alfonso di Donato

Inscripción: 16 de junio del 2010

Cesión de participaciones: Escritura de 29 de marzo del 2011

Inscripción: 7 de junio del 2011

La representación legal de la Compañía "NEGOCIOS TRADE HUNTER ~~COMPANÍA LIMITADA~~", la ejercerá la Gerente General, señora Nataly Lucía Campaña Núñez.


**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	30824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10355
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NEGOCIOS TRADE HUNTER COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAMPAÑA NUÑEZ NATALY LUCIA
IDENTIFICACIÓN	0502105786
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 1907 DEL 16/06/2010.- NOT. 34 DEL 14/05/2010 REFORMA: DEL 07/06/2011.-
NOT. 21 DEL 29/03/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016
**DIR. EJECUTIVA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos